Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso. 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 23 de abril de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.555

Efeméride

23 de abril de 1521

Derrota en Villalar *(Valladolid)* **del ejército de las comunidades de Castilla.**

El quebrantamiento de los fueros de Castilla, la enagenación de los principales cargos, las demasías cometidas por gente extranjera y la exacción de tributos para atender á los gastos que ocasionaba la conservación de los estados que en Alemania poseía el rey Carlos I de España, eran causas harto suficientes para que los oprimidos vasallos salieran á la defensa de tan legítimos derechos. La lucha era por demás difícil, pues además de entablarla contra un monarca altivo y poderoso, no faltaban desleales que, como el general Fonseca y el cruel y sanguinario alcalde Rodrigo Ronquillo, antepusieron el servilismo á todas las conveniencias de la pátria. Estos mismos obtuvieron el mando de las tropas imperiales, pero al atacar las ciudades de Segovia, Medina del Campo y otras, fueron derrotados. La clase noble que también había secundado el grito de rebelión, dejó de prestar su concurso desde el momento en que se vió representada en la corte con los nombramientos que para formar el consejo de regencia hizo don Cárlos á favor del almirante don Fadrique Enriquez y del condestable don Iñigo de Velasco. Otra decepción sufrieron los comuneros al confiar el mando á don Pedro Girón, conspirador de los imperiales y que con el pretexto de artificiosos planes de defensa, procuró alejar á sus leales soldados de la villa de Tordesillas, para facilitar la entrada de los suyos. Conocida la traición, se adjudicó el mando al comunero Juan de Padilla y desde aquel instante tomó nuevo incremento la causa que defendían. La villa de Terrelobatón cayó en poder de ellos, la de Mora la hicieron pasto de las llamas antes que perderla, y de la ciudad de Toledo se apoderó con astucia el exaltado obispo de Acuña. Mientras tanto, un grueso ejército que iba en pos de los comuneros dábales alcance en los campos de Villalar, y en aquel infausto dia en que parece que hasta la naturaleza desplegó sus furias arrojando torrentes de agua para dificultar el paso y las maniobras de aquellos heróicos patricios, tuvieron triste fin los fueros y libertades de Castilla y muchos de los que, despreciando el peligro, habían acudido á la defensa de sus hollados derechos.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 20

Congreso.—El ministro de Marina vicealmirante Beranger, comunicó al Congreso que el lunes contestará á la interpelación del señor Llorens acerca de la pérdida del «Reina Regente» y de otros asuntos de la armada.

El señor Carvajal pidió explicaciones sobre los créditos procedentes de liquidación de ejercicios anteriores. Desearía que se incluyesen en el proyecto de presupuestos, como es regular.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, contestó que sin negar la regularidad del procedimiento preconizado por el señor Carvajal, él no puede hacer más que incluir esos créditos en ejercicios cerrados, con arreglo á la ley.

El señor Groizard (don Cárlos) se quejó de que los nuevos gobernadores conservadores hayan iniciado su mando combatiendo á las autoridades y á los candidatos liberales. Pidió explicaciones.

El ministro de la Gobernación se confesó ignorante de esos hechos, y calmó á la mayoría liberal, asegurando que no está en el ánimo del gobierno patrocinar la conducta denunciada por el señor Groizard.

Entróse en la orden del dia, continuando la discusión de los presupuestos.

El señor Llorens presentó una enmienda al del departamento de Gracia y Justicia, en la que se incluye un crédito de un millón de pesetas para reparación y construcción de templos.

Apoyó esta enmienda su autor, y se levantó luego el señor Azcárate para anunciar que la minoría republicana votará la enmienda de los carlistas por entender que la reconstrucción de los templos que lo necesitan es una medida de interés público.

En votación nominal fué desechada la enmienda por 36 votos contra 14.

El señor Azcárate presentó otra enmienda, que retiró luego de comunicar la comisión de presupuestos que no podía aceptarla.

Quedó aprobado todo el presupuesto de Gracia y Justicia, y se pasó á la discusión del de la Guerra.

Consumió el primer turno en contra de la totalidad el señor Sanz.

El debate sobre los presupuestos prosiguió en medio de la mayor desanimación.

Después de impugnar la totalidad del de la Guerra el señor Sanz, lo defendió el señor Amat, en nombre de la comisión.

Senado.—El señor de la Rada y Delgado rogó que se adquiera por cuenta del Estado una colección de monedas árabes para enriquecer la sección de numismática del Museo Arqueológico. Explicó que ese monetario es de importancia para aclarar una época de la historia nacional.

El ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, contestó que hará lo que pueda para esa compra.

El señor conde de Canga Argüelles pidió que sean castigadas las personas que intervienen en desafíos.

El señor de Marcoartú presentó una proposición de que sean inventariadas rigurosamente las minas de azogue, de propiedad del Estado.

Sin nada más de importancia se levantó la sesión.

No tiene explicación

Y en realidad no la tiene la existencia del silvelismo. El partido conservador, fuerte por su número, inexpugnable por su cohesión y amante de las instituciones como el primero, ha venido prestando al pais servicios eminentísimos que á nadie se ocultan y por propios y estraños son aplaudidos.

En el seno de ese partido creció en importancia el señor Silvela y tanto por su talento como por el influjo que le prestara el actual presidente del Consejo de ministros, logró que todo el mundo lo considerara como el segundo de la colectividad, como el sucesor del eminente jefe del partido como terminantemente dijo éste en una ocasión solemne.

Cuando el partido conservador subía al poder, uno de los primeros en ser llamados era el señor Silvela; cuando del poder descendía, uno de los que con más confianza servía como de consultor del jefe era el señor Silvela, y siempre que de conservadores se hablaba y siempre que los conservadores se movían, siempre venía en mientes y siempre se veía en todas partes el nombre del señor Silvela.

Pero este señor no tenia bastante con la altura que ocupaba más ó menos merecidamente. Los celos ó la envidia ó lo que fuere que se desarrolló en su espíritu contra el señor Romero Robledo, lo cegó desde el primer instante en que nuestro amigo llegó por su propio esfuerzo y cuando todavía no era mayor de edad, á ocupar el puesto preeminente que hoy ocupa, puesto al que ha llegado por su talento, su actividad, su elocuencia y don de gentes.

No obstante las pruebas de consideración y de desinterés que el señor Romero Robledo ha dado en todo tiempo al señor Silvela, éste no ha podido transigir con el que, sin querer, le hacía sombra no se sabe por qué, y tanto ha ido creciendo esa maligna pasión y ese ódio, que el lector sabe lo ocurrido y sabe que dos ó tres veces ha sufrido percances el partido conservador por causa del señor Silvela á cuya personalidad respetamos mucho, pero cuyo procedimiento no podemos aplaudir con mucho sentimiento de nuestra parte.

Como el carácter del señor Cánovas del Castillo no se tuerce ante ningún obstáculo y en su calidad de jefe de partido no ha consentido jamás le fuera mermada su autoridad, el señor Silvela se ha visto en la precisión de separarse definitivamente de unas filas en las que entró soldado y ha salido queriendo ser jefe; se ha rebelado contra quien no debió haber abandonado jamás, y pretendiendo ser autoridad de algo, se ha convertido en perturbación de mucho, aumentando el maremagnum de grupitos que por doquier se contemplan con sus movimientos nerviosos, como se vé á los micróbios ajitarse en la quietud de los caldos á través del microscópio.

Los que hemos respetado siempre al señor Silvela considerándolo durante mucho tiempo como una esperanza de la pátria pero nunca como una solución necesária, lo abandonamos desde el primer momento y así lo consignamos en estas columnas con la franqueza que nos es própia, declaración que tampoco hacia falta, porque nadie ignorar puede en esta provincia ni fuera de ella, que ingresamos en el partido conservador siguiendo al que habíamos reconocido como jefe y amigo, al señor Romero Robledo cuyo proceder y patriotismo aquilató con ese acto trascedental encaminado á robustecer las huestes conservadoras y llevando á ellas el espíritu liberal que siempre representó.

Deslindado el campo silvelista del campo conservador; separados de nosotros, con mucha pena lo decimos, los elementos que al señor Silvela siguen, entre los que tenemos amigos muy queridos á quienes no hemos de escasear nuestro afecto personal, tenemos el convencimiento de que su política representa una perturbación dentro de la política y una disidencia basada en apasionamientos pequeños y, por tanto, en nuestra modesta esfera hemos de secundar las aspiraciones del señor Cánovas del Castillo interin viva, por lo mismo que entendemos tambien que, interin ese gran hombre de Estado aliente, como interin aliente el señor Sagasta, no puede caber dentro de los partidos que dirigen otra autoridad que la suya ni otros prestigios que los suyos ni otra política que más aventaje á la que dichos hombres públicos significan dentro del patriotismo, de la cordura y de la lealtad.

Las pequeñeces deben dejarse á un lado; podrá el señor Silvela verse halagado y hasta secundado por enemigos, más ó menos encubiertos, de él y de nosotros; podrán hasta ensoberbecerle los cánticos de esas sirenas que se acojen á cualquier pretexto para atentar contra las instituciones; podrá tambien hacer creer que su hueste busca el bien del pais proclamando lo que no supo encontrar sin duda cuando vivió en las regiones del poder, pero crea lo que quiera, díganle lo que le digan y haga lo que haga, siempre vendrá á resultar que el llamado silvelismo no será jamás partido político; será simple disidencia y en lugar de poder prestar servicios como si fuera una panacea, tendrá solamente la virtud de todo remedio casero, que mal confeccionado y mal aplicado produce el efecto contrario del que se propone el curandero.

Por esto decimos al principio que no tiene explicación lo que ha hecho un hombre del juicio del señor Silvela, á quien la pasión tiene aprisionado con todos los honores de la soberbia hoy incensada por los que le siguen como meznada de compromiso y estado mayor sin soldados.

Política europea

Cuestión de Cuba.—La Filantropia Yankee.—La opinión de España.—Las repúblicas Hispano-Americanas.—Política extranjera.—El Japón.—La política interior.—Clarín y doña Emilia.

Como había predicho, la cuestión de Cuba toma mejores rumbos. Los mismos separatistas comprenden que Cuba, más que independiente, llegaría á ser de los negros, si dejara de ser española; y de la protección de los Estados Unidos, ya saben todos los americanos de raza española lo que deben esperar.

No está muy lejano el dia en que los yankees invitaron á todas las Repúblicas Hispano-Americanas con una filantropía que tenía por objeto devorarlas comercialmente. Todos los estadistas de la América Latina, tienen formado su concepto sobre el interés que inspira á los yankees; y es verdaderamente asombroso como la prensa de Europa y América acoje las noticias de procedencia yankee, á propósito de la insurrección cubana.

El verdadero núcleo de filibusteros está en los Estados Unidos, y los Estados Unidos tienen verdaderas agencias de noticias falsas.

La opinión de España es unánime; Cuba será independiente cuando en la península no quede ni un hombre ni un peso que se puedan emplear en sofocar la insurrección.

El gobierno español se preocupa, y hace bien, de la situación económica de Cuba, y ha de traducir en hechos su deseo de que la producción cubana encuentre su natural mercado, logrando así que el trabajador parado no sea un elemento de desórden.

A medida que las pequeñas cuestiones de la política interesan menos al país, éste se preocupa más de todo lo que afecta á su independencia y á su riqueza.

Por esto España tiene fija la vista en las Repúblicas Hispano-Americanas, cuyo comercio tantas condiciones tiene para entenderse con el nuestro.

Toda nuestra política exterior debe limitarse á estrechar nuestras relaciones comerciales y sociales con la América española y á mantener nuestra influencia en Africa.

Estén ustedes muy en guardia, volviendo á la cuestión cubana, con los telegramas que vienen por conducto de la prensa extranjera, porque generalmente proceden de centros filibusteros.

La política extranjera ofrece pocas novedades. El gobierno francés y el gobierno belga, excitados por el *Foreing-Office* comienza á preocuparse del 1.º de mayo; Rusia comienza en la práctica á manifestar sus simpatías por Francia; Alemania hace cada vez más hincapié en la triple alianza; Italia, cada vez más pobre, prepara un nuevo empréstito, y la vida económica de Portugal es cada día más precaria.

Otra cuestión preocupa á los hombres pensadores. El Japón va estableciéndose demasiado cerca de Filipinas, y todo aconseja pensar en las contingencias del porvenir.

La política interior continúa estacionadá; hasta que los presupuestos se aprueben y las Cortes se cierren, no es probable

que eso que se llama movimiento político, tome incremento.

Las elecciones municipales se harán con relativa calma y aunque todos los partidos se aprestan á la lucha, creo tener motivos para asegurar que ésta no será apasionada.

Lo que cada día se apasiona más, es la vida literaria.

Clarín no se resigna á ser silbado y encontrando pedestre al público, á los críticos y á los periódicos, propone que Cánovas, Tamayo y otros desocupados, se ocupen en juzgar su obra.

Arimón en *El Liberal*, se *pitorrea* del amigo Clarin, y propone un arbitraje de Bismarck y el Padre Santo, para juzgar «Teresa».

También doña Emilia Pardo Bazán se queja amargamente de que no la supongan fuerte en la historia del cultivo de la naranja.

Si cada autor silbado ó criticado ha de continuar fatigando al público en propia defensa, como decía aquel cura tartamudo: «tenemos misa para una hora».

Continua el mal tiempo, emigran los teatros sérios, la primavera no quiere presentarse y yo me retiro por hoy, quedando de ustedes afectísimo s. s.,

Garci-Fernandez.

19 de abril de 1895.

Decreto importante

He aquí el articulado del que ha publicado la *Gaceta*, sobre el cual llamamos la atención de los que sufren las consecuencias de la filoxera y otras calamidades:

«Artículo 1.° Con arreglo à la ley de 18 de junio de 1885 y el artículo 28 de la de presupuestos de 30 del mismo mes de 1892, podrán reclamar la condonación del pago de la contribución territorial, como consecuencia de los daños causados por la filoxera y otras plagas, ó por helados, inundaciones ú otras calamidades, los ayuntamientos ante la diputación provincial, las diputaciones provinciales ante el gobierno.

Al efecto se consideran ampliados los plazos concedidos por los artículos 89 y siguientes del reglamento de 30 de septiembre de 1885, hasta el dia 1.° de junio del presente año.

Art. 2.° Los delegados de Hacienda remitirán sin demora á los ayuntamientos ó à las diputaciones provinciales, según corresponda, las reclamaciones que para condonación por calamidades extraordinarias hayan recibido; y aquellas corporaciones las trasmitirán y resolverán, asi como las demás que de esta clase tengan, dentro del plazo de tres meses; procediendo, según los casos, con arreglo al capítulo VII del reglamento de 30 de septiembre de 1885, ó à lo dispuesto en el párrafo 6.° y siguientes del artículo 28 de la ley de 30 de junio de 1892.

Art. 3.° Una vez resueltos definitivamente por los ayuntamientos ó por las diputaciones provinciales los expedientes relativos á condonación del impuesto territorial por causa de calamidades extraordinarias, remitirán aquellas corporaciones á la delegación de Hacienda, dentro del plazo de 15 dias, copia literal y certificada del acuerdo recaido en cada expediente.

Los delegados de Hacienda tendrán en cuenta las bajas á que den lugar los anteriores acuerdos al hacer el repartimiento del año económico siguiente, procediendo con arreglo á los artículos 95 y 106 del reglamento de 30 de septiembre de 1885.

Art. 4.° Las diputaciones de las provincias, en las cuales la extensión de la calamidad extraordinaria alcance las proporciones á que se refiere el art. 107 del reglamento de 30 de septiembre de 1885, remitirán al ministerio de Hacienda las solicitudes de perdón del impuesto territorial, con los requisitos establecidos en el artículo 108 del referido reglamento, ó las justificaciones necesarias para probar que están comprendidas en las prescripciones del párrafo 6.° del artículo 28 de la ley de 30 de junio de 1892.

Art. 5.° Recibidas en el ministerio de Hacienda las solicitudes de las diputaciones provinciales á que se refiere el artículo anterior, se tramitarán é informarán por la dirección general de Contribuciones é impuestos dentro del plazo de tres meses. El ministro de Hacienda dará cuenta de cada expediente al consejo de ministros para acordar lo que proceda, sea con arreglo al artículo 110 del reglamento antes citado, sea como ejecución del párrafo 6.° del artículo 28 de la ley de 30 de junio de 1892.

Art. 6.° El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente dereto.

LO DE CUBA

¡A la carcel!

En la Habana continúan haciéndose prisiones de individnos sospechosos.

En las cárceles del Morro han ingresado Gerardo Portela, Antonio Caballero y Luis Martinez, sargentos del cuerpo de bomberos de Alquisar; Leandro Hormaza, vizcaino, sargento de voluntarios del mismo punto, y los estudiantes Fernando Garnicuate y Manuel Almeida han ingresado tambien en la carcel.

Algunos jóvenes de la buena sociedad, comprometidos en el movimiento insurreccional, han preferido irse à Nueva York antes que convertirse en huéspedes del Morro ó la Cabaña.

Ha sido detenido el señor Marcos Arce, por creerse que estaba en combinación con Máximo Gómez, y despues se ha practicado un registro en su domicilio.

También han sido encerrados en las fortalezas varios negros y mulatos.

Calleja

El general Calleja se ha embarcado para la peninsula, y se le tributaron los honores correspondientes á su jerarquia. Estuvieron á despedirle todas las autoridades de la Habana, representantes de muchas sociedades y numeroso pueblo, entre el que se veían todas las clases sociales.

Martinez Campos

Noticias oficiales de Cuba dan cuenta de haber publicado el general Martinez Campos una proclama ofreciendo indulto á los insurrectos, escepto á los jefes, que serán castigados con todo el rigor de la ley.

Según telégramas recibidos de la Habana, el general Martinez Campos continua en Manzanillo, donde no ha ocurrido nada nuevo, como tampoco en el resto de la isla.

Fuerzas insurrectas

A fines de marzo se calculaban en unos 1.500 hombres las fuerzas de los insurrectos, divididas en catorce partidas, de contingente variable entre 250 y 25 hombres. La caballeria parece subir á 1.000 hombres, quedando 500 para la infanteria.

El jefe ó general de esas fuerzas (antes del desembarco de Maceo) era don Bartolomé Massó; las partidas mas numerosas son mandadas por los coroneles Tamayo y Bali y por el teniente coronel Bellito.

El presidente de la república

Don Tomás Estrada Palma, que según noticias de origen filibustero ha sido elegido por los insurrectos presidente de la llamada república de Cuba, es natural de Bayamo, y ya ocupó aquel puesto en la guerra pasada.

Entonces fué elegido por sufragio en el mes de septiembre de 1876.

Sucedió en la presidencia al titulado coronel don Juan Esportono, que interinamente ocupó aquel puesto cuando el movimiento de las Lagúnas de Varona entre los insurgentes; derribó al marqués de Santa Lucia, presidente anterior.

Antes del grito de Yadá era Estrada hacendado en Bayamo, pero su profesión era la abogacia.

Hizo sus primeros estudios en la Habana y los continuó en Sevilla, donde no obtuvo el título por tener que regresar á Bayamo á consecuencia de la muerte de su padre.

Fué hecho prisionero por una columna al mando del entonces comandante señor Otero, à fines de 1877, acción en la cual murió el presidente de la Cámara insurgente, don Eduardo Machado.

Cuando uno de nuestros soldados, en el fragor de la batalla, iba á darle muerte, Estrada se dió á conocer, salvando así la vida, y conducido á la Habana, embarcó para la península y Ceuta, donde permaneció hasta que se terminó la guerra.

No es hombre de energía, ni goza de gran prestigio entre los suyos, debiéndose su elección de presidente en aquel entonces á esta misma causa, pues con ella se evitó que crecieran rivalidades graves entre los que aspiraban á desempeñar aquel cargo.

Actualmente tendrá unos 58 años.

NOTICIAS

Nuestro artículo *No lo lograrán*, nos ha proporcionado el honor de que las personas más conspícuas del partido conservador y otras ajenas á este partido nos hayan felicitado, algunas prodigándonos frases de elogio que no merecemos y que solo nos prueban lo que ya sabíamos desde tiempo hace esto es: que la política de unión y concordia flota en el ánimo de cuantos ódian la política de pequeñeces vulgarmente llamada de campanario.

Las felicitaciones recibidas por escrito y de palabra nos honran tanto más, cuanto que nuestro artículo fué escrito por inspiración expontánea de la redacción de LA LUCHA, lo cual es una nueva prueba de que procuramos inspirarnos en el criterio de la opinión general de la provincia.

—El señor gobernador civil ha remitido á la superioridad los presupuestos de la diputacion provincial de los cuales el de ingresos, resulta según ya dijimos á nuestros lectores, aumentado en un 2 por ciento, cuyo 2 por ciento asciende á unas 90.000 pesetas que, como recargo contributivo tendrá que pagar, como es natural, la provincia.

Creyendo que ese aumento constituye una extralimitación legal, el señor gobernador, al remitirlos al ministro de la Gobernación, llama la atención del ministro sobre este aumento de tributación, aumento que, repetimos, considera injusto por cuanto está mandado que para la nivelación de los presupuestos se hagan economías en lo que sea susceptible de ellas, antes que recargarlos en perjuicio de los contribuyentes.

Algunos de los diputados provinciales que votaron en contra de ese recargo, dicen que tienen la casi seguridad de que no será aprobado el de ingresos.

—El dia 18 del actual se abrirá en la tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago de los prémios de expendición de cédulas personales, y uno por ciento de formación de padrones, correspondiente á los presupuestos de 1887-88, 1888-89 y 1889-90, desde cuya fecha, y por término de 20 dias, se hará entrega á los ayuntamientos acreedores del importe que les resulte en las respectivas nómimas.

—En Valencia han pactado una coalición para la próxima elección de concejales, los conservadores y liberales.

Eso nos gusta.

—Hoy, á beneficio del público y con rebaja de précios, tendrá lugar en el Teatro Principal una escogida función compuesta de las zarzuelas «Luis el tumbón», «La una y la otra» y la última representación de la preciosa comedia «Zaragüeta».

—Ayer, como teníamos anunciado, estuvieron los quintos del regimiento de Guipúzcoa en el barranco de la Mina ejercitàndose en el tiro al blanco. No obstante ser el primer dia que los bisoños soldados se dedicaban à ejercicio tal, no hubo el más pequeño incidente. Una vez más felicitamos por la ràpida instrucción de dichos quintos al teniente coronel, capitán y subalternos instructores señores Bisbal, Rubió, Quirós, Mora, Perez y San German.

—Ha fallecido en Olot el conocido propietario don Ramón Mir. E. p. d.

—Los vecinos de la calle de la Galera, se nos han acercado rogándonos nos hagamos eco de una queja cuya causa debiera hacerse dessaparecer. Es aquella, que la fuente que hay en dicha calle mana agua que no es potable.

Es tan grave el hecho por las consecuencias que puede traer, que llamamos sériamente sobre el mismo la atención de la junta de sanidad.

—Nuestro colega de Olot *El Eco de la Montaña*, reseña detalladamente el acto de la bendición de la artística campana del santuario de Puig-Agut que revistió mucha solemnidad, á pesar de la persistente lluvia que se creyó había de deslucirlo un tanto.

A la ceremonia asistieron el obispo de Vich, los generales Weyler y Fuentes, el diputado à Cortes don Alberto Rusiñol, muchas otras personas importantes, una nutrida representación del somatén y un gran gentío.

—Lucida estuvo ayer la solemne ceremonia de llevar el lúnes por la mañana el Viático á los enfermos de la parroquia de la Catedral. Al acto piadoso asistió un delegado del señor gobernador civil, una comisión del ayuntamiento y otras personas de significación seguidas de numeroso pùblico. El paso del Viático fué presenciado por mucha gente en las calles que recorrió y desde los balcones, que estaban colgados.

—Dice *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

«Benéficas llúvias han suavemente refrescado los plantíos de esta comarca, hasta el extremo de que, con satisfacción de los labradores, han recibido un empuje en su crecimiento y lozanía, que se vé crecer los tallos del trigo y reventar á las hojas sus doradas yemas.»

—Mal tiene de sellos á los estancos de varias poblaciones de esta provincia la compañía arrendatária, pues de algunas de ellas nos llegan cartas y periódicos con el sello de armas de la respectiva alcaldía y la nota «no hay sellos».

—De *Miel de la Alcárria* de Feliu y Codina y de la acertada interpretación que alcanzó por parte de los artistas de la compañía Ricart-Ortega, hace grandes elogios el periódico de San Feliu de Guixols *La Lealtad*.

—Hoy celebra el pueblo de Corsà la féria de San Jorje, que es una de las renombradas de esta provincia por las muchas transacciones que en ganado bovino y caballar acostumbran á hacerse. Con tal motivo, la compañía del tranvia del Bajo Ampurdán ha establecido un servicio especial de trenes.

—En la noche del martes de la pasada semana, en la población de Vich un sugeto que se cree estaba escondido en la rectoría, penetró en la cocina de la misma llevando una escopeta de dos cañones é hizo un disparo contra la hermana del señor vicario, que quedó muerta, y otro contra el sacristàn que resultó muerto también.

Al oir la detonación, acudió el señor vicario, entablando una lucha á brazo partido con el agresor, quien no logró herir, como pretendia, al sacerdote.

El rector se hallaba aquella noche en Vich.

Según esas noticias, parece que aquel individuo se proponía robar en la rectoria y se creia posible que otros compañeros suyos quedaran fuera de la casa rectoral vigilando.

—La compañia que actua en el Teatro Principal, tiene en ensayo entre otras la celebrada zarzuela «Miss Helyet» cuya *representación* dará en breve.

—Una población mas que va á establecer el alumbrado por la electricidad: Santa Coloma de Farnés.

—Han sido destinados á Llagostera los carabineros del punto de San Baudilio, que en la actualidad se hallaban en Tossa, por amenazar ruina la caseta á ellos destinada.

—Hoy se celebra en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Santa Coloma sobre hurto y seguida á Domingo Alvarez y Narciso Garcia, que serán defendidos en el acto del juicio por el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y representado por el procurador don Joaquin Ordeig. De la causa es ponente el presidente señor Pinazo.

—La reina regente ha sancionado ya la ley concediendo à la compañia concesionaria del ferrocarril de Olot á Gerona, la prorroga que tenia solicitada.

—El dia 18 del actual se abrirá en la tesoreria de Hacienda de esta provincia, el pago del premio de formación de matrículas de la contribución industrial correspondiente á los ejercicios de 1887-88, 1888 89; 1889-90, 1890-91, 1891-92, y 1893-94, desde cuya fecha, y por término de 20 dias, se hará entrega à los alcaldes y secretarios acreedores del importe que les resulte en respectivas nóminas.

—En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados los siguientes números, con las siguientes cantidades:

28.157 con 120.000 pesetas
13.830 » 60.000 »
10.019 » 25.000 »

Además han sido premiados con 3.000 pesetas los números: 13.714; 13.656; 9.218; 25.428; 3.832; 18.586; 9.214; 13.783; 15.276; 24.405; 4.814; 31.467; 9.533; 22.513; 15.882; 21.123; 13.189; 14.559; 14.667; 33.864; 23.877; 33.949; 28.805 y 5.579.

—Antes de ayer y ayer hizo un tiempo magnífico, casi demasiado caluroso para el tiempo en que estamos. Esto fué causa de que se viesen animados todos los paseos en especial el de las Ramblas, en donde lo mismo al medio dia que por la tarde casi no se podia transitar.

Y á propósito ya que de paseos hablamos, vamos á hacer en nombre de muchas personas una petición á nuestro galante alcalde, y es que pida al digno gobernador militar de la plaza que disponga el cambio de hora de música, ya que la en que ahora se deja oir resulta muy calurosa. Podría disponerse que tocase en la Dehesa ó en la misma Rambla por la tarde, pues es ya tiempo de ello.

—La prensa de Tarragona se lamenta del escandaloso abuso de la pesca con dinamita, que ha llegado en aquella costa á poner en durísimo trance á los pescadores honrados.

También aquí hay algo de esto y, si nó, véase el desgraciado accidente de que dimos cuenta el otro dia.

—Han sido declaradas limpias las procedencias de Amoy (China).

—De nuevo está de pésame el teatro español por la pérdida de uno de sus mejores elementos.

Según telegrama de Madrid, ha fallecido en aquella villa, víctima de unas calenturas malignas, el notable actor Ricardo Calvo.

Su muerte ha de ser seguramente muy sentida por cuantos han tenido ocasión de reconocer los relevantes méritos y excepcionales condiciones que, como artista y como caballero, atesoraba el finado.

D. e. p.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de Boadella, Riudarenas, Mayá, Aviñonet, Santa Coloma de Farnés, Juyà, Pontós, Porqueras, Fontanillas, La Pera, Pals, Planolas y Urús.

—Agradecemos al «Centre catalanista de Gerona y sa comarca» la invitación que nos envió ayer para asistir á la velada literario- musical que en los salones del «Centre» debió de celebrarse ayer mismo.

—La junta municipal del censo, estuvo el sábado reunida en las casas consistoriales las siete horas reglamentarias, sin que durante este tiempo se presentase ante ella reclamación alguna, dato que honra á los confeccionadores de las listas electorales.

—En las inmediaciones del pueblo de Argelaguer, sorprendió el otro dia el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches, al vecino de Castellfullit José Campos que conducía 1.415 paquetes de fósforos de cartón y 3 kilógramos de fósforo vivo, todo dé ilícito comercio, de cuyos géneros se incautó.

—Los concejales que han de ser sustituídos en las próximas elecciones municipales son los señores Ciurana, Tuyet y Fornés, correspondientes al distrito 1.°; Corominas (incapacitado) y Puig al 2.°; Garriga, Majuelo y Oliver al 3.° y Regás y Roca al 4.°.

—Varios aficionados á toros residentes en Barcelona, visitaron el otro dia al gerente de la compañía del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia don Claudio Pianás, rogándole que para los dias en que se celebre corrida en la ciudad de Figueras durante las dos férias, establezca dos trenes especiales y extraordinarios que saliendo de la ciudad condal lleguen à la ciudad ampurdanesa á la hora conveniente para que los viajeros asistan á la corrida y regresen terminada aquélla, en la seguridad de que dichos trenes han de proporcionar comodidades al público y rendimientos á la empresa ferroviaria.

—Por la intervención de la delegación de Hacienda de la provincia, se ha reclamado del ayuntamiento relación certificada de las localidades y cabida del Teatro Principal para póder señalar la contribución exacta que corresponde á dicho coliseo.

—Correspondiente al dia 22 del corriente, se ha publicado un extraordinario al *Bolelin oficial* de la provincia que contiene dos disposiciones del gobierno civil: una convocando al cuerpo electoral á elecciones municipales para el domingo 12 de mayo conforme determina el artículo 44 de la ley municipal de 2 de octubre de 1877, y otra circular retirando todos los delegados y comisionados que por cualquier concepto se encuentren en los pueblos de esta provincia, con motivo de haber entrado en el período electoral y en cumplimiento de lo que previene el artículo 91 de la vigente ley electoral y el 58 del real decreto de 5 de noviembre de 1890 sobre adaptación de la misma á elecciones de diputados provinciales y concejales.

—No satisfizo al público que acudió à nuestro coliseo, la función de la noche del sábado porque «La Virgen del Mar» no es con mucho lo que se esperaba.

En la del domingo, por el contrario, estuvo muy acertada la empresa en la elección de las obras que, dicho sea de paso, obtuvieron una perfecta interpretación, á escepción de «Las Campanadas» en la que se observó más de un lunar. «Zaragüeta» gustó, si cabe, más que en la primera representación y «Luis el tumbon» hizo reir á carcajadas. Todos los artistas estuvieron muy acertados en «Zaragüeta» y en «Luis el tumbon», mereciendo los justos aplausos tributados por el público que lleneba casi todas las localidades del teatro.

—Expedido por la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento el libramiento para el abono de los terrenos expropiados en el término municipal de Castelló de Ampurias para la construcción del puente sobre el rio Muga, en la carretera de tercer órden de Besalú á Rosas, por el gobierno civil se ha resuelto que se proceda á su pago señalando el dia 27 de mayo próximo á las 11 de la mañana con todas las formalidades debidas, en la casa consistorial del ayuntamiento de Castelló de Ampurias ante el alcalde y secretario del propio ayuntamiento.

—A la hora anunciada para la reunión de elementos que de todos los partidos tenia convocados el gobernador civil de la provincia en las casas consistoriales, para ver la manera de confeccionar una candidatura municipal sin color político y formada por personajes de arraigo, influencia y viso en la ciudad y tan conocedoras de la administración como amantes de que esta sea honrada, empezaron á acudir personas conocidas al salón de sesiones del ayuntamiento, reuniéndose en sesión que presidió el señor Alvarez Guijarro teniendo á su derecha é izquierda á los dos ex-alcaldes presentes mas antiguos señores Coll y Romani.

Explicó el presidente el objeto de la reunión y tomaron la palabra varios concurrentes. No detallamos aquí cuanto se dijo, porque para ello no disponemos de tiempo ni espacio ni es cosa de restarlos de otros asuntos que, si no mas importantantes, no han dejado de tener como este facil solución.

El resultado de la reunión de ayer es el previsto; esto es, no llegar à nada práctico ni resolver siquiera en principio nada práctico tampoco. Sobre esto veremos de hacer algunas consideraciones mañana.

El presidente levantó la sesión despues de dar las gracias à los asistentes por haber correspondido á su llamamiento.

Los comentarios que ayer tarde y noche se hicieron en esta ciudad fueron muchos, y en todas partes se hacian cumplidos elogios de los buenos propósitos que en bien de la ciudad y provincia animan á su primera autoridad civil.

—Ayer se celebró en Santa Coloma de Farnés un solemne funeral en sufragio del alma del que fué digno vocal de la comisión de somatenes por aquel distrito don Ramón Planell. A aquel piadoso acto asistió el comandante del cuerpo general Fuentes, el jefe auxiliar del distrito comandante Cañizal, el vocal que ha sustituido al señor Planell, señor Rius y Badía, diputado provincial de Barcelona, muchos cabos y subcabos de distrito y pueblo y gran número de individuos del somatén y otras personas que á él no pertenecen. El funeral resultó pues muy lucido y concurrido.

—Hoy á las once es posible llegue á esta ciudad nuestro querido amigo don Pompeyo de Quintana, con objeto de saludar al señor gobernador civil, saliendo para Barcelona en el tren de la tarde, á donde lo llevan asuntos particulares.

Teatro Principal

Compañía de zarzuela

Función para hoy martes 23 de Abril

5.ª de abono.

«Luis el tumbón», «La una y la otra» y la última representación de «Zaragüeta».

A las 8 y media.

SANTOS DE HOY

San Jorge mr. patrón del principado Cataluña

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

—El señorito Guillermo me ha mandado comprarlos en la ciudad, y por cierto que me han costado muy caros: esto nos cuesta una porrada de dinero.

—Pero en nombre de todo lo que hay de misterioso, ¿qué es lo que tu amo Guillermo piensa hacer con estos instrumentos?

—¡Oh, señor! me preguntáis una cosa á que no puedo responderos: él mismo quizá no lo sabe mejor que yo. El diablo cargue conmigo si no es cierto lo que creo. Todo esto procede del escarabajo.

Viendo que no podía sacar partido alguno de Júpiter, cuyo entendimiento parecía completamente absorbido por el escarabajo, me lancé al esquife y desplegué la vela. Una hermosa y fuerte brisa nos empujó muy luego á la ensenada del Norte del fuerte de Monttrie, y despues de un paseo de dos millas, proximamente, llegamos á la cabaña á cosa de las tres y media. Legrand nos esperaba con impaciencia; me estrechó la mano con un apresuramiento nervioso que me alarmó y reforzó mis sospechas nacientes. Su rostro estaba descolorido como el de un espectro, y sus ojos naturalmente muy hundidos, brillaban con fulgor anormal. Despues de algunas preguntas relativas á su salud le pregunté, no sabiendo por donde entrarle mejor, si el teniente G... le había devuelto ya su escarabajo.

—¡Oh! sí, contestó sonrosado vivamente: le he recobrado por fin esta mañana. Por nada en el mundo me desprendería ya de este escarabajo. ¿Sabéis que Júpiter tiene razón en lo que dice respecto á él?

—¿En qué? pregunté yo con un triste presentimiento en el corazón.

—Suponiendo que es un escarabajo de oro verdadero.

Y esto lo dijo con un tono de convicción tal, que me penetró profundamente en el corazón.

ras que tu señorito está enfermo. ¿No te ha dicho qué le duele ó qué siente?

—Señor no hay que romperse la cabeza. El señorito dice que no tiene nada. Pero entonces, ¿por qué anda de un lado á otro pensativo, con la vista en el suelo, con la cabeza baja, encorvado y descolorido como un papel? ¿Y por qué, por qué está haciendo siempre números?

—¿Qué dices que hace Júpiter?

—Números con signos en una pizarra, signos los más estravagantes que yo haya visto. Crea usted que empiezo á tener miedo; no puedo perderle de vista ni atender á nada más que á él. El otro día antes de salir el sol se me escapó y no pareció en todo el santo día de Dios. Espreso para él, había cortado una hermosa vara con que administrarle una buena corrección cuando volviera, pero como soy tan tonto, me faltaron las fuerzas para hacerlo, al verle con un aire de tanto padecer.

—¿De veras? Creo en tanto que hicísteis muy bien en ser indulgente con el pobre muchacho. No conviene curarle á latigazos, Júpiter, porque probablemente no estará para soportarlos. ¿Pero no puedes tú figurarte que sea lo que le haya ocasionado esa enfermedad, ó más bien ese cambio de conducta? ¿Le ha ocurrido algo desagradable desde que yo le ví la última vez?

—No, señor; no ha ocurrido cosa particular *desde entonces*, pero *antes*, si, mucho me lo temo, el dia mismo que estuvísteis allí.

—¿Qué es lo qué quieres decir?

—¡Ah! señor, me refiero al escarabajo, y nada más.

—¿A qué?

—Al escarabajo. Estoy seguro de que al señorito Guillermo le ha mordido ese maldito escarabajo en alguna parte de la cabeza.

Seccion comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			70 62
Exterior.			81 30
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	109 50		
Id. id. 1890.	95 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			24 90
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			22 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 10

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	
F. C. Francia 6 por 100.	00 00
Id. id. 3 por 100.	95 75
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	53 60
Orenses 3 por 100.	00 00
BOLSA DE MADRID.	00 00
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	
París — Renta exterior.	11 50
París — Acciones F. C. Norte España	72 00
Londres.—Renta Exterior.	103 00
	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	00 00	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	00 00	
Cuartos.	00 00	
Oro Pequeño.	00 00	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols,
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

— 82 —

—¿Y qué motivo tienes, Júpiter, para hacer semejante suposición?

—¡Oh! tiene unas pinzas escelentes para eso y una boca que no es menos á propósito. En la vida he visto un escarabajo más endemoniado; agarra y muerde á todo lo que se le arrima. El señorito Guillermo fué el primero que lo cogió, pero lo soltó muy luego, yo os lo aseguro, y fué entonces sin duda cuando le mordió. El aspecto del tal escarabajo y su boca, en verdad, me gustan poco; y por eso no quise yo cogerlo con los dedos, sinó que cogí un pedazo de vitela y con él lo agarré, en él lo envolví, teniendo el animalito siempre un pedazo de papel en la boca. De ese modo fué como yo le cogí.

—Según eso, ¿tú te figuras que tu amo ha sido mordido realmente por el escarabajo, y que esta mordedura le ha ocasionado su enfermedad?

—Yo no me figuro nada: lo presiento. Y si no, ¿por qué ese contínuo pensar en el oro, si no porque ha sido mordido por el escarabajo de oro? Yo ya había oido hablar de esos escarabajos de oro.

—¿Pero cómo sabes tú que siempre está pensando en el oro?

—¿Cómo lo sé? Porque habla de ello aún estando dormido. Hé ahí como lo sé.

—En el hecho, Júpiter, podríais muy bien tener razón; ¿pero á qué buena fortuna debo el honor de esta visita hoy?

—¿Qué es lo que queréis decir, señor?

—Que si me traes algún recado, carta ó cosa parecida de Mr. Legrand.

Si señor, os traigo esta carta; y Júpiter me alargó un papel que leí, y decía: «Querido amigo: ¿cómo no habéis venido á verme en tanto tiempo? Supongo que no seréis tan niño, que os incomodáseis por un arranque de humor mio; pero esto no es posible.

— 83 —

Desde entonces tengo un motivo grave de inquietud; tengo algo que deciros, pero apenas sé como deciroslo, ni aún sé si os lo diré.

Yo he estado estos días un si es no es indispuesto, y el pobre viejo Júpiter me fastidia insoportablemente con sus cuidados y todas sus buenas intenciones. El otro día, no lo querreis creer, había preparado una hermosa vara á fin de darme una paliza, porque me había sustraido á él y me había pasado el día solo en el continente entre las colinas. Solo mi mala cara se me figura que me ha librado de una paliza.

No he enriquecido con un solo ejemplar mi colección desde que no nos hemos visto: os ruego que os vengáis con Júpiter si podeis hacerlo sin mucha molestia ó gran inconveniente. Venid, venid, os lo suplico, que deseo veros para un negocio grave, os aseguro que es de la mayor importancia. —Vuestro afectísimo Guillermo Legrand.»

Había en el tono de esta carta algo que me causó una viva inquietud, el estilo diferia absolutamente del habitual de Legrand... ¿En qué diablos pensaría? ¿Qué nueva manía se había apoderado de su demasiado escitable cerebro? ¿Qué asunto de tan alta importancia podía ser el que tuviera que desempeñar? Los informes de Júpiter no presagiaban nada bueno, y temia que la presión contínua del infortunio hubiera acabado por trastornarle la cabeza de un modo particular, y así, sin vacilar un instante, me preparé para acompañar al negro.

Al llegar al muelle reparé en un dalle y tres azadas, todo nuevo, echados en el fondo del esquife en que íbamos á embarcarnos.

—¿Qué significan esas cosas, Júpiter? pregunté.

—Eso es un dalle y unos azadones.

—Ya lo veo..... pero ¿para qué los llevas?